ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUSTORE S. A., CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2.012.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 9h05, en las oficinas de la compañía, situadas en las calles: URB. Portón de las Lomas Mz.12 Solar #17, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PUSTORES S. A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Mirian del Rocío Zambrano Valencia, como Presidente, la Accionista María Liliana Ortega Sánchez Asistente a la Junta y actúa de Secretario, el Ing. Askfey Ramón Delgado Flor. La Presidente de la sesión dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se procede a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido el Secretaria de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con a lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: CPA María Liliana Ortega Zambrano, de nacionalidad Ecuatoriana, con C. I. No. 1713510087 propietario de 240, Acciones ordinaria nominativa e indivisible de US$1,00 de los Estados Unidos de América, La Señora Mirian del Rocío Zambrano Valencia de nacionalidad Ecuatoriana, con C. I. No. 1305355388 propietaria de 560 Acciones ordinaria nominativa e indivisible de US$1,00 de los Estados Unidos de América, las misma que ha sido pagada en su totalidad.

La accionista asistente representa la totalidad del capital social y suscrito de la compañía **PUSTORE S. A.**, el mismo que asciende a la suma de US$ 800,00 (Ochocientos, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por Ochocientas Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$1,00 cada una, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas asistentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto de orden del día: **Punto Único**; Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.012 de la **PUSTORE S. A.**, para lo cual la Presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de

Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el único punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra el Ing. Askley Ramón Delgado, como Gerente Genera. y Representante Legal de la compañía **PUSTORE S. A.** ; para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que él representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.012, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra la Sra. Mirian del Rocio Zambrano Valencia, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Financieros, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos aprueba de forma unánime, Aprobar dichos Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.012: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Así mismo, la Sala solicita al Ing. Askley Ramón Delgado, quien se desempeña como Gerente General y Representante Legal de la compañía **PUSTORE S. A.**. proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados Financieros de acuerdo a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual la Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h10 horas.

Mirian del Rocio Zambrano Valencia
PRESIDENTA DE LA SESION
PRESIDENTA DE **PUSTORE S. A.**

Ing. Askley Ramón Delgado Flor
SECRETARIA DE LA SESION
GERENTE GENERAL DE **PUSTORE S. A.**

CPA. María Liliana Ortega Sánchez
ACCIONISTA **PUSTORE S. A.**